



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
Ciudad Universitaria de Caracas

**CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA**  
**MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO DE 2009**

**ASPECTOS MÁS RELEVANTES**

**Tabla de bonificación anual para el desempeño de cargos académico-administrativos**

Como parte de una política institucional y con el fin de dar un reconocimiento e incentivo a la planta gerencial de la Universidad, ya sea el caso de profesores activos y jubilados o de personal administrativo, se presentó un papel de trabajo propuesto por los Decanos y el Vicerrector Administrativo para ser discutido en Consejo Universitario, acerca de la instrumentación de una bonificación anual para cargos académico-administrativos. Se reconoció que en la Universidad existen otras situaciones que ameritan una intervención efectiva en términos de reconocimiento y estímulo, aunadas al bajo sueldo de quienes laboran en la institución. No obstante, se manifestó que la creación de esta bonificación es una medida justa y útil para la Universidad. Como producto de la discusión se acordó diferir este punto y seguir afinando criterios conceptuales, motivaciones y definiendo etapas de implementación para extenderla hasta los Jefes de Cátedras y Departamentos.

**El Vicerrector Administrativo informa**

El Prof. Bernardo Méndez comunicó al Cuerpo acerca del **ingreso recibido**, de la Tesorería Nacional el 19-02-2009, el cual corresponde a la Orden de Pago de la primera quincena de enero 2009, para Gastos de Funcionamiento (Proyectos-Acciones Centralizadas). Con respecto a los **pagos que se realizarán**, notificó que: **i)** la Nómina de la semana N° 08 correspondiente al personal obrero y vigilante se esta cancelando en el día de hoy (25/02/2009), **ii)** La nómina de la 2da. Quincena del mes de Febrero correspondiente al personal Docente, Directivo, Profesional y ATS será cancelada el día jueves 26/02/2009; **iii)** La nómina de Becas y Ayudantías correspondiente al mes de Febrero/2009, será cancelada el día viernes 27/02/2009; y, **iv)** el Bono de Alimentación correspondiente al mes de Febrero 2009, se pagará en la 1era. semana del mes de Marzo de 2009.

En cuanto a la **problemática presupuestaria**, el Vicerrector Administrativo, en su permanente política informativa, notificó al Cuerpo, tal como lo hace en cada uno de los Consejos Universitarios, sobre las gestiones que realiza ante el Gobierno Nacional para obtener los recursos financieros que todavía nos adeuda el Estado, no sólo de funcionamiento, sino las partidas para reposición de cargos, incremento de dedicación, dotación para docencia e investigación y, además, para honrar las deudas de bonos académicos, pago de prestaciones sociales y pasivos laborales al personal jubilado. En tal sentido, reiteró que la continúa respuesta que da la OPSU con respecto a su incumplimiento en el pago es que existen **problemas de disponibilidad financiera**. Informó,

asimismo, que el Administrador de la OPSU Coronel Rey Lobos reconoció que la disponibilidad está muy reducida. La frase recurrente ha sido “estamos esperando que bajen los recursos” o “se espera que lleguen las órdenes de pago de Tesorería”.

**Promesas incumplidas.** Comunicó el Prof. Méndez que, por ejemplo, lo que informó la semana pasada sobre la promesa de la OPSU de entregar a la Universidad el 30% entre el 16 y el 20 de febrero, no ha sido cumplido hasta los momentos.

También informó que en una de las tantas reuniones con la OPSU, muchos representantes y Vicerrectores de las Universidades no son partidarios de cancelar el incremento del 30%, si no se reciben los recursos. Sin embargo, la OPSU **les solicitó** que hicieran el esfuerzo de cancelar, en la medida de sus posibilidades financieras, con el compromiso de que lo entregarían a la brevedad posible.

Comunicó al Cuerpo sobre las medidas que se están tomando frente a esta realidad: se han establecido mesas de trabajos permanentes con los diferentes gremios (SINATRA, Directiva de la APUCV, etc.) para tomar acciones tan pronto se detecte que no va haber disponibilidad de recursos. En relación con esto, el Prof. Víctor Márquez informó que en el Consejo de Directores de la APUCV se aprobó propiciar una reunión conjunta, gremio-autoridades universitarias del Consejo para concertar conjuntamente las estrategias a desarrollar.

### **El Vicerrector Académico informa**

El Vicerrector Académico, Prof. Nicolás Bianco, informó, al respecto, que el día jueves y viernes de esta semana se llevará a cabo en la Universidad, el Núcleo de Vicerrectores Académicos, y, en el marco de este evento, anunció el respaldo que le dará a la propuesta que hace la Prof. Fulvia Nieves, apoyada por todo el Consejo, de que salga un comunicado del Núcleo de Vicerrectores Académicos, en el que se exprese la preocupación por el problema presupuestario y se explique como esto afecta la vida académica de nuestra comunidad. Del mismo modo, el Vicerrector acogió la propuesta del Prof. Humberto García Larralde, de invitar a funcionarios de la OPSU al Consejo, con el fin de que nos expliquen las políticas presupuestarias hacia la Universidad y se comprometió a llevarla al Núcleo, para invitar formalmente al Prof. Castejón, Director de la OPSU, quien asistirá como invitado a la reunión de Vicerrectores Académicos.

En otro orden de ideas, comunicó el Vicerrector que para el próximo Consejo, se informará acerca de las discusiones y acuerdos llegados en dicho Núcleo. Además, se expondrán las acciones que se vienen ejecutando, producto de las visitas realizadas en la Facultad de Agronomía, Veterinaria y en el Núcleo de Cagua en el Estado Aragua, para atender debidamente los requerimientos y necesidades de estas comunidades.

### **La Rectora informa**

Bajo este mismo contexto, la Rectora comunica en su informe semanal la donación, que hace el Rectorado y el Vicerrectorado Académico, de ciento sesenta y cuatro (164) ejemplares de libros de textos a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería del Núcleo de Cagua. Esta visita del Consejo al Núcleo fue propicia para conocer las necesidades de los estudiantes en cuanto a servicio médico, alimentación, seguridad, entre otras cosas.

Indica, además, la Rectora en su informe sobre la reunión del Consejo Directivo de la Fundación Fondo Andrés Bello que se realizó en la sede de la Fundación, el día viernes 20 de febrero. En dicha reunión se presentaron informes acerca de: **i)** el estado de la obra del Centro Comercial Zona Rental Plaza Venezuela, **ii)** la Inspección de calidad de construcción del Proyecto

Centro Comercial Zona Rental Plaza Venezuela, **iii)** los usos de la Zona Rental de Plaza Venezuela; **iv)** la apertura del proceso de licitación para la construcción de la ampliación de la Casa del Profesor; **v)** Metro de Caracas: expropiación de la parcela del edificio operativo y, **vi)** el proyecto de contrato para el desarrollo de los proyectos inmobiliarios de los hoteles 4 y 5 estrellas.

**Acciones concretas dirigidas a solucionar la conflictividad en FACES y en toda la Universidad**

Como parte de su informe, el Secretario, Prof. Amalio Belmonte, notificó al Cuerpo acerca de las actividades que se están llevando a cabo para tratar la delicada situación con el sector estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y que pueden servir de referencia para el resto de la Universidad. En este sentido, las reuniones efectuadas en la Escuela de Sociología con integrantes de diferentes sectores estudiantiles, han facilitado acuerdos que evitarán, hacia el futuro, la impunidad de quienes atenten contra bienes y personas, procurando que las posibles sanciones tengan un sentido pedagógico. El balance de estas reuniones ha sido positivo, la conversación entre ambas partes ha sido posible, con lo cual hace un reconocimiento por el esfuerzo y empeño de la Decana de la Facultad, Profa. Sary Levy, conjuntamente con el Consultor Jurídico, Prof. Manuel Rachadell, y también, en la parte que le ha correspondido como Instructor, del Prof. Carmelo Borrego de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Asimismo, manifestó el Prof. Belmonte que desde la Secretaría se continuará mediando en función de bajar la conflictividad y junto con las demás autoridades rectorales se seguirán exaltando los principios democráticos y pluralistas, sin que esto signifique la aquiescencia de ningún tipo de violencia.

**Amalio Belmonte**  
**Secretario de la UCV**